



Solicitud de transparencia realizada a:

- Dirección General del Patrimonio del Estado

Asunto: Viviendas ocupadas por cargos públicos

Madrid, a 7 de abril de 2017

A la atención de Dirección General del Patrimonio del Estado:

Desde la Fundación Hay Derecho deseamos acceder al listado completo de las viviendas pertenecientes a la Administración General del Estado o sus organismos o empresas públicas que están siendo ocupadas como viviendas por cargos públicos, características en su caso de la vivienda y cargo del ocupante.

Gracias de antemano,
HAY DERECHO